



DEPARTAMENTO DE DIBUJO / CURSO 2022-23

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1º Y 2º DE BACHILLERATO

EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Existen 3 evaluaciones ordinarias en el curso escolar y una extraordinaria en el mes de junio. Las tres primeras evaluaciones tienen un carácter informador siendo la última la definitiva del curso escolar.

En cada evaluación se valorarán 2 apartados bien diferenciados, a saber

- EJERCICIOS y PRUEBAS TEÓRICO-PRÁCTICOS equivalen al 70% de la nota total.
- LÁMINAS PRÁCTICAS (Aula y externas) el 30% de la nota total.

La evaluación de la materia se calculará cuando se cumpla la siguiente condición:

1º.- La nota media aritmética correspondiente a todos los Ejercicios y pruebas teórico-prácticas realizados sea igual o superior a **3**.

2º.- La nota media aritmética correspondiente a las Láminas prácticas realizados sea igual o superior a **3**

Si la media entre los dos apartados de la evaluación no supera el 5, el alumnado deberá recuperar la evaluación correspondiente siempre tras la entrega de los boletines. Esta recuperación constará de una prueba teórico- práctica y ejercicios ajustados a los contenidos trabajados en cada evaluación. El resultado de la fase de la recuperación sustituirá al de la evaluación solo en el caso que mejore dicho resultado.

Información general:

- No se contempla la posibilidad de repetir controles injustificados o NO respetar las fechas de entrega a no ser por causa justificada.
- Salvo causa justificada el alumnado no podrá entregar trabajos de evaluaciones pasadas ya que cada evaluación tiene un plazo para ese fin.
- El alumnado tiene el derecho a conocer todos y cada uno de los resultados de todas los ejercicios y pruebas que realiza así como a la revisión de todos los trabajos que se realicen en el curso escolar.
- El alumnado será informado al inicio de curso del proceso de evaluación.

- El retraso injustificado en la entrega de trabajos fuera de la fecha límite, supondrá la NO recogida de dicho trabajo.
- Se tendrá en cuenta la actitud en el aula, el esfuerzo, la relación con el grupo a la hora de la realización de todos los trabajos incluyendo las pruebas.

NOTA FINAL DE CURSO; JUNIO

Las notas de la 1ª y 2ª evaluación aparecen en el boletín con números enteros siendo estos una orientación académica.

La nota final del boletín en Junio se obtendrá de la media correspondiente a la primera, segunda y tercera evaluación (incluyendo las notas de recuperación necesarias).

El Departamento de Dibujo considera un aprobado con un **5**.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Tras la entrega de los boletines en el mes de junio, si el alumno no ha obtenido un 5, deberá presentarse a la recuperación del **curso completo de DIBUJO TÉCNICO I o II de las tres evaluaciones**. Se realizará en la convocatoria extraordinaria del mes de Junio.

Se podrá recomendar la realización de unas tareas para ayudar a estudiar los contenidos de dicho examen. Se realizará un examen con los contenidos mínimos de la materia y de carácter extraordinario.

El alumno deberá estar informado con un informe entregado en junio sobre esta situación. Aquellos alumnos que se presenten al examen extraordinario de Junio, deberán acudir con su propio material (escuadra, cartabón, lápiz, goma de borrar, regla, compás, lápices...) para realizarlo.

El examen extraordinario de Septiembre se aprobará con una nota mínima de 5 puntos.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE PENDIENTES

Si el alumno no logra un 5 en Septiembre, tendrá la materia pendiente para el curso siguiente. En este caso, el Jefe de Departamento informará a los alumnos y a sus familias previa entrega de documentación.

DEPARTAMENTO DE DIBUJO CURSO 2022-23
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Enseñanza Secundaria Obligatoria

EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Existen 3 evaluaciones ordinarias en el curso escolar y una extraordinaria en el mes de septiembre. Las dos primeras evaluaciones tienen un carácter informador siendo la última la definitiva del curso escolar.

En cada evaluación se valorarán 2 apartados bien diferenciados, a saber:

- EJERCICIOS Y TRABAJOS DE AULA (Libreta de Aula y externos) supondrán un 70% de la nota total.
- PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICAS supondrán un 10% de la nota total.
- ACTITUD, ESFUERZO y TRABAJO EN EQUIPO supondrán un 20 % de la nota total.

La evaluación de la materia se calculará cuando se cumpla la siguiente condición:

1º.- La nota media aritmética correspondiente a todas ejercicios y trabajos de aula (Libreta de aula y externos) realizados sea igual o superior a **3**.

2º.- La nota media aritmética correspondiente a pruebas teórico-prácticas realizadas sea igual o superior a **3**.

Si la media entre los dos apartados de la evaluación no supera el 5, el alumno deberá recuperar la parte de la evaluación correspondiente siempre tras la entrega de los boletines. Esta recuperación constará de:

1º.- Una prueba teórico-práctica resumen de los controles anteriores.

2º.- La entrega de los trabajos que no haya presentado o bien tuviera que mejorar. Estos trabajos al ser entregados fuera de fecha podrán obtener hasta un 5 por lámina. En el caso sea necesario, el profesor marcará una fecha límite para este apartado.

Se realizará de nuevo la media entre los dos apartados de la evaluación. El resultado de la fase de la recuperación sustituirá al de la evaluación solo en el caso que mejore dicho resultado.

Información general:

- Salvo causa extrema justificada, no se contempla la posibilidad de repetir controles fuera de las fechas organizadas por el profesor o no respetar las fechas de entrega de trabajos o láminas.

- Los trabajos entregados fuera de la fecha límite serán minorados bajo las condiciones concretas establecidas para casa caso por el profesor.
- El alumnado no podrá entregar trabajos de evaluaciones pasadas ya que cada evaluación tiene un plazo para ese fin.
- El alumnado tiene el derecho a conocer todos y cada uno de los resultados de todas las pruebas que realiza así como a la revisión de todos los controles que se realicen en el curso escolar. El profesor mostrará la prueba escrita siempre una vez corregida y en el grupo/clase así como la rúbrica de corrección.
- El alumnado será informado al inicio de curso del proceso de evaluación así como de la metodología empleada.
- Se tendrá en cuenta la actitud a la hora de la realización de todos los trabajos incluyendo los controles.
- Las faltas de ortografía de los exámenes y trabajos de los alumnos tendrán una penalización por cada falta y/o acento a descontar en el mismo momento de la corrección hasta un máximo de 2 puntos.

NOTA FINAL DE CURSO; JUNIO

Las notas de la 1ª y 2ª evaluación aparecen en el boletín con números enteros siendo estos una orientación académica.

La nota final del boletín en Junio se obtendrá de la media correspondiente a la primera, segunda y tercera evaluación con decimales (incluyendo las notas de recuperación necesarias con decimales también), Se realizará el “redondeo” para los resultados definitivos que aparecen en el boletín de junio.

El Departamento de Dibujo considera un aprobado con un **5**.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Si el alumno no ha obtenido un 5 en la nota final, deberá presentarse a la recuperación del **curso completo EPVA de las tres evaluaciones**. Se realizará en la convocatoria extraordinaria del mes de Junio.

Se realizarán tareas para ayudar a profundizar en los contenidos y a desarrollar aquellas competencia en la que su evaluación haya sido no apta. Se realizará una serie de ejercicios y/o examen con los contenidos mínimos de la materia y de carácter extraordinario.

El alumnado deberá estar informado con un informe entregado en junio sobre esta situación.

Quienes se presenten al examen extraordinario de Junio, deberán acudir con su propio material (escuadra, cartabón, lápiz, goma de borrar, regla, compás, lápices...) para realizarlo.

El examen extraordinario de Junio se aprobará con una nota mínima de 5 puntos.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE PENDIENTES.

Si el alumno no logra obtener un 5 en la convocatoria extraordinaria de Junio, tendrá la materia pendiente para el curso siguiente. En este caso, el Jefe de Departamento informará a los alumnos y a sus familias previa entrega de documentación a lo largo del siguiente curso escolar.

Eduardo Berea

Departamento de Dibujo

Curso 2022-23